

# Consejo de Monumentos pronunció avances en proyectos que podrían destrabar más de 6.700 millones de dólares en inversión



**El organismo revisó una cartera de ocho proyectos de las áreas de minería, transporte y energía renovable. Así, el CMN avanza en agilizar sus pronunciamientos, otorgando mayor certeza jurídica a los titulares.**

En su sesión extraordinaria del 6 de mayo, el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) revisó y se pronunció respecto de una cartera de proyectos de inversión que abarca los sectores de minería, transporte y energía. El organismo otorgó permisos de intervención arqueológica y se pronunció conforme con rescates arqueológicos ejecutados en el marco de proyectos altamente relevantes para el país, los que posibilitan el avance de los proyectos revisados.

Entre los proyectos que avanzan figura la ampliación de Collahuasi, cuya inversión asciende a USD 3.200 millones y contempla un nuevo sistema de procesamiento de mineral y la construcción de una planta desalinizadora. El CMN otorgó el permiso de intervención arqueológica de caracterización en 39 sitios identificados en la línea de base del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), un paso técnico que despeja el camino hacia la evaluación ambiental formal.

“Una de las promesas del gobierno encabezado por el Presidente José Antonio Kast es la reactivación económica del país, y el trabajo impulsado por el Consejo de Monumentos Nacionales en la sesión extraordinaria de ayer apunta hacia esa dirección. Los ocho proyectos revisados con pronunciamientos, que corresponden a sectores claves como minería, transporte

y energía, podrían significar una inversión de más de USD 6.700 millones. Agilizar y dar dinamismo a estos procesos es clave para reactivar la economía de nuestro país, y también para entender al trabajo patrimonial como condición habilitante del desarrollo, y no como obstáculo”, dijo el ministro de las Culturas, las artes y el patrimonio, Francisco Undurraga.

El enfoque que emerge de la sesión apunta a una gobernanza más proactiva: identificar el patrimonio arqueológico en etapas tempranas del diseño de los proyectos, tramitar los permisos con anticipación y resolver las observaciones en plazos acotados. En la práctica, esto significa que una empresa que inicia su proceso de evaluación ambiental puede tener claridad patrimonial antes de que la RCA esté aprobada, reduciendo la incertidumbre en las etapas más críticas del ciclo de inversión.

La Subsecretaría del Patrimonio Cultural, que ejerce la presidencia sobre el CMN, ha señalado que este modelo de relacionamiento temprano es parte de una agenda de modernización institucional más amplia, orientada a que Chile cuente con un sistema de gestión del patrimonio que sea, a la vez, riguroso en la protección y ágil en la respuesta al mundo productivo. “El patrimonio arqueológico no es un veto al desarrollo: es un componente técnico

que, gestionado con anticipación y metodología rigurosa, permite que los proyectos avancen con certeza jurídica y sin sorpresas”, dijo el subsecretario del Patrimonio Cultural, Emilio de la Cerda.

## DETALLE DE LOS PROYECTOS REVISADOS

Un caso que ilustra la nueva dinámica es el sistema de transmisión eléctrica

entre las subestaciones Tineo y Nueva Ancud, en la Región de Los Lagos (USD 250 millones). Ante dos hallazgos no previstos detectados durante el monitoreo permanente en la construcción, el titular presentó la solicitud de permiso el 22 de abril y obtuvo su aprobación en la sesión del 6 de mayo —en menos de dos semanas—, tras subsanar observaciones técnicas de la primera

presentación. En el caso del Tren Santiago-Batuco (USD 623 millones) y la Línea 9 del Metro, Tramo 3 (USD 1.946 millones), el organismo se pronunció conforme a los informes de rescate arqueológico en sectores específicos, indicando que no existen impedimentos para el inicio de obras en esas áreas. La cartera revisada incluye también el Parque

Fotovoltaico Llanos del Sol (USD 635 millones, Tarapacá), para el que se otorgó permiso de rescate de diez hallazgos superficiales como condición para el avance de obras en esas zonas; y la continuidad operacional de la faena minera Distrito Pleito en Atacama (USD 32 millones), con rescate conforme de 61 hallazgos distribuidos en dos etapas.

PROYECTOS CON PRONUNCIAMIENTO CMN	
MINERÍA	EIA Ampliación Collahuasi — permiso de caracterización arqueológica en 39 sitios USD 3.200M
TRANSPORTE	Línea 9 Metro Tramo 3 — rescate conforme en piques Lo Ovalle y Santa Rosa USD 786M
ENERGÍA	Parque Fotovoltaico Llanos del Sol — rescate de 10 hallazgos, obras habilitadas USD 635M
TRANSPORTE	Tren Santiago-Batuco — conformidad en Estación Batuco y paso Sen. Guzmán USD 623M
MINERÍA	Distrito Pleito Fase 3 — rescate conforme de 61 hallazgos en dos etapas USD 32M
TRANSMISIÓN	S/E Tineo-S/E Nueva Ancud — rescate arqueológico total para reanudar obras USD 250M